VIII Memorial Ramón Escudeiro

Aberto Internacional de Xadrez

28 de decembro do 2019

Inscricións - Información

escola@xadrezpontevedra.com

650 645 318

www.memorialramonescudeiro.blogspot.com.es

Organizan: Escola de Xadrez de Pontevedra

Colaboran: Concello de Pontevedra · Universidade de Vigo · Deporte Pontevedra · Facultade de Ciencias da Educación Universidade de Vigo · Cerámica Perdigón

VIII TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ

MEMORIAL RAMÓN ESCUDEIRO TILVE

28 de diciembre de 2019

ORGANIZACIÓN

Dirección Técnica
Escola Xadrez de Pontevedra

Entidades colaboradoras
Universidade de Vigo
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte
Concello de Pontevedra
Cerámica Perdigón

Webs oficiales
www.xadrezpontevedra.com

memorialramonescudeiro.blogspot.com.es

Sede
Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte – Universidad de Vigo
Campus a Xunqueira s/n – 36.005 Pontevedra
986 80 17 00

Transporte
Aeropuertos
- Vigo. Peinador <30km
- Santiago de Compostela. Lavacolla <60km.

Estación Autobuses <2,4km
Estación Tren <2,4km

Contacto
escola@xadrezpontevedra.com
650 64 53 18 / 646 52 43 94

BASES TÉCNICAS

Organizado por **Escola Xadrez Pontevedra**

Torneo oficial de la **Federación Internacional de Ajedrez**. Computable para **ELO RAPID FIDE.**

Comité Organizador
Director del Torneo: (OI) Pablo García Castro pablogarcia@xadrezpontevedra.com
Arbitro Principal: (AF) Rodrigo Cubero Ferreiro

Categorías
GENERAL, Sub2000 ELO RAPID, Sub1700 ELO RAPID, Veterano/a, Sub14, Sub12, Sub10, Sub8

Sistema y ritmo de juego
Torneo Suizo a 9 partidas de 15m + 5s de incremento por jugada.

Calendario de torneo

Rondas	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Horario	11.00	11.50	12.40	13.30	16.00	16.50	17.40	18.30	19.20

***** Se permitirá una demora máxima de 10m sobre la hora oficial del inicio de las partidas.

Ceremonia de clausura
Sábado 28 a las 20:30. Clausura del evento y entrega de premios.

BYES
Antes del inicio del torneo, podrán solicitarse por escrito un máximo de 4 descansos de 0,5 puntos para las 6 primeras rondas. Los byes serán de 0.0 puntos en las tres últimas rondas.

Desempates
- Resultado Particular
- Buchholz -2
- Buchholz Total
- Progresivo
- Sistema APRO (Average Perfomance rating of Opponents).

Comité de apelación
El Comité de apelación se constituirá durante el transcurso de la primera ronda. Integrado por 5 miembros, serán titulares del mismo el Director del torneo, el Presidente del Club organizador y un jugador del torneo; suplentes 2 jugadores del torneo. Los jugadores serán designados por el árbitro principal, previa consulta con la Dirección del Torneo.
Toda reclamación deberá dirigirse al Comité de apelación, a través del árbitro principal, por escrito y a lo sumo transcurrido un plazo de 5 minutos tras la finalización de la ronda sobre la que tendrá objeto la reclamación.

Inscripciones
Enviando correo electrónico a escola@xadrezpontevedra.com o bien llamando al 650 64 53 18.
Los jugadores deben indicar nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento y código FIDE.
Exentos los jugadores con título de GM, MI o ELO FIDE RAPID superior a 2.300.

Hasta el día 27 de diciembre a las 21.00 h.

Enviar justificante de ingreso o transferencia bancaria
ABANCA IBAN ES27 2080 3116 0830 4000 4686

Pago en el local de juego, hasta 10 minutos antes del inicio de la primera ronda.

15,00€ categoría general
10,00€ sub16, veteranos (+60) y miembros de Escola Xadrez Pontevedra o Universidad de Vigo.

Premios

Todos los premios estarán sujetos a la legislación vigente.
Los jugadores premiados deberán mostrar su documento nacional de identificación o pasaporte.

- **PREMIOS EN METÁLICO**

GENERAL	AMATEUR SUB 2000 (ELO RAPID FIDE)	ESPECIALES TRAMOS ELO RAPIDAS	TOTAL
1º. 400,00€			
2º. 250,00€	1º. 200,00€	1º. SUB 1800: 100,00€	
3º. 200,00€	2º. 150,00€		
4º. 150,00€	3º. 100,00€	1º. SUB 1600: 100,00€	
5º. 100,00€	4º. 50,00€		
6º. 100,00€			
7º. 50,00€			
8º. 50,00€			
			2.000,00€

- **Trofeos conmemorativos para los ganadores de las categorías General, Amateur, "Veterano/a"(+60) y Local (federado en la ciudad de Pontevedra).**
- **Material deportivo o didáctico para los 2 primeros clasificados de las categorías sub14 a sub8 y veterana.**
- **Los premios en metálico se pagarán mediante transferencia bancaria.**

Los premios NO son acumulables, en el caso de que un jugador alcance un puesto con derecho a dos o más premios recibirá aquel de mayor valor, si el valor fuese idéntico optará por el correspondiente al tramo superior.

La organización se reserva el derecho de modificar las bases con el único requisito de su publicación en la página web oficial del evento www.xadrezpontevedra.com

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción a este torneo implica la aceptación de las bases del mismo, así como la autorización de forma expresa y voluntaria a la ORGANIZACIÓN, a emplear gratuitamente los vídeos, imágenes y/o audios en los que el participante intervenga -incluso aquellos facilitados por él mismo con la finalidad de:
Publicar en la página web así como en cualquiera de las redes sociales de las que forme parte u otra publicación impresa y/o digital, con el fin de dar una mayor visibilidad y/o difusión a la actividad de la Organización.
Dicha autorización se refiere a la totalidad de los usos que puedan tener los videos, imágenes y/o audios en los que aparezca, empleando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
La autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación en las que aparezca, por lo que la autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.
Esta autorización puede ser revocada en cualquier momento por el Interesado, con la salvedad de aquellas actuaciones/campañas que estén en marcha, en cuyo caso deberán finalizar para que empiece a hacer efecto la revocación, por lo que la retirada del consentimiento, no tendrá carácter retroactivo.